

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 14 de Septiembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.017

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA DE CORREOS

Servicio de paquetes postales dirigidos desde las islas Baleares al extranjero.

A partir del 1.º del próximo mes de Octubre, empezará á funcionar este importante servicio que tantos beneficios ha de reportar á la industria y comercio de esta isla.

El cambio de paquetes postales tendrá lugar entre España y los países extranjeros siguientes:

a) Alemania y posesiones alemanas: Samva, Camerun, Togo, Africa oriental, Africa del Sureste, Nueva Guinea é Islas Carolinas, Marianas, Palaos y Marsall, Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Borna y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Gongo, Corea, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca y Antillas danesas, Dominicana (República), Ecuador, Egipto, Estados de América, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Inglaterra, Italia (Comprendidas la república de San Marino) y colonia italiana de Eritrea, Japón é isla de Formosa, Siberia, Luxemburgo, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nuevas Hébridias, Países Bajos y posesiones holandesas, Panamá, Paraguay, Persia, Perú, Portugal y colonias portuguesas, Rumanía, Rusia europea, (comprendidas Finlandia, El Cáucaso y la Trascaspia), Salvador, Servia, Siam, Suecia, Suiza, Trípoli de Berberia, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzibar.

b) Argelia, Córcega y Túnez, colonias francesas: Archipiélago de Comores, Congo francés, Costas del Marfil, Costa francesa de Sormal, Dohomey y sus dependencias, Guadalupe, Senegal y Guinea francesa, Guayana francesa, India francesa, Indevelina francesa, Madagascar dependencias, Martinica, Nueva Celedonia, Reunión, San Pedro y Miquelón, Alto Senegal y Níger, y los establecimientos franceses de Oceanía.

c) Colonias inglesas: Adem y puertos de Arabia, Africa central británica, Africa oriental británica, Antillas inglesas, Ascención y Santa Elena, Australia, Bahamas ó Lucazas, Belize (Honduras británico), Bermudas, Cabo de Buena Esperanza, Canadá, Cellán, Costa occidental de Africa, Chipre, Establecimientos de los Estrechos (península de Malaca) Falkland ó Malvinas (islas) Fidji (islas), Gibraltar, Guayana inglesa, Hong Kong, India inglesa, Labuan y norte de Borneo, Malta, Mauricio, Natal y Zululandia, Níger meridional, Nueva Guinea británica, islas Banck y Santa Cruz, Nueva Zelanda incluso las islas Cook y Herivel, Orange, Rhodesia del Nordeste y del Sud, Savavak, Seychelles (islas), Transvaal y Terranova.

El peso de cada paquete postal no

deberá exceder de tres kilogramos. Ninguna de sus caras podrá ser superior á 60 centímetros de longitud.

Se admitirán sin embargo los paquetes que contengan paraguas, bastones, mapas ó dibujos enrollados y otros objetos de hechura semejante, siempre que no excedan de un metro de largo y veinte centímetros de ancho, ó alto.

Los paquetes postales no podrán contener materias explosivas ni inflamables; objetos que puedan constituir peligro para los empleados ú ocasionar deterioro á los demás envíos; artículos prohibidos por las leyes y reglamentos de Aduanas ú otros. Animales vivos, á excepción de los crustáceos y moluscos; cartas ó notas que tengan carácter de correspondencia; monedas, metales preciosos y pedrería.

En España no se admiten paquetes postales con declaración de valor, ni contra reembolsos ni desembolsos de ninguna clase.

Todo bulto debe llevar las señas exactas del consignatario, escritas con tinta y encontrarse embalado de modo que se preserve eficazmente su contenido; deberá estar lacrado, prescintado, cerrado ó sujeto bajo otra forma, con un sello ó marca especial del remitente.

Los remitentes quedan invitados á incluir en cada paquete un duplicado del rótulo del mismo, con el fin de que, en caso de extraviarse este rótulo, pueda ser dirigido sin demora el paquete al punto de destino.

El remitente de un paquete postal puede obtener un aviso de recibo de su envío, previo el pago de 0'25 céntimos. Se exceptúan Inglaterra y sus Colonias con cuyos países no pueden cambiarse avisos de recibo.

La pérdida, falta ó avería de todo envío, que no sea producida por causa de fuerza mayor, dará lugar al pago de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida, de la falta ó de la avería; pero sin que nunca pueda dicha indemnización exceder de quince pesetas por bulto.

La indemnización se pagará al remitente y á falta ó á petición de éste al destinatario. Este pago se verificará en el plazo más breve posible y á más tardar en el término de un año á contar desde el día de la reclamación.

Las reclamaciones por pérdidas, faltas ó averías de bultos, solo se admitirán durante un año, á partir de la fecha en que se haya hecho la entrega por el remitente. Pasado este plazo no habrá derecho alguno para reclamar indemnización.

Además de esta indemnización, el remitente tendrá derecho, en caso de pérdida de un paquete postal, á reintegrarse de los portes abonados por el envío del mismo.

Como el número de declaraciones de Aduanas que han de acompañar á cada paquete varía según el país de destino, así como para mas datos con-

viene pedir informes á la oficina de correos.—X.

DICHOS Y HECHOS

Acaba de ser revocada por el señor Delegado de Hacienda la resolución que dictó la Junta administrativa de esta ciudad por la que se condenó como defraudadores del impuesto de consumos á D. Francisco y D. Juan Vidal y Pous y otros, en cuyo expediente actuó como hombre bueno nuestro Director, mereciendo por ello ser calificado de *defensor de matuteros*, por el periódico «El Liberal».

Hoy que en fallo definitivo se ha proclamado la inocencia de los expedientados, suponemos que «El Liberal» rectificará el calificativo, que tan indebidamente aplicara á nuestro Director.

Nosotros en cambio podemos ratificar el dictado de *consumeros* que aplicamos á los republicanos.

Al dar cuenta «El Liberal» de la salida para Barcelona de D. Enrique Orobing, hizo constar la posibilidad de que á fines de mes vuelva á esta ciudad para colaborar en aquél periódico.

Hoy se dice ya algo más.

Se asegura que los republicanos tienen acordado conferirle una plaza, con cargo al presupuesto municipal, que no está vacante, pero que ellos esperan que lo estará en breve.

Nos parece bien la venida del señor Orobing y que se encargue de la dirección de «El Liberal», pero ha producido mal efecto en nosotros y en la opinión la premura en disponer de la plaza.

Ello, si es cierto (que el tiempo nos lo dirá), demuestra un immoderado afán presupuestivo.

Muy mal andan los republicanos en cuestión de consecuencia.

Predican contra el caciquismo y quieren sostener su periódico valiéndose indirectamente de los fondos municipales y dando plazas á condición de que se presten servicios particulares. El Ayuntamiento ha de favorecer por lo visto determinada política; lo que ellos critican siempre (con razón ó sin ella) de los organismos monárquicos.

¿Es que no hay en Menorca quien sea digno de ocupar la plaza, si desgraciadamente llegare á vacar?

¿Es que ovidan aquel grito que daban hace unos pocos meses de *Menorca para los menorquines*?

Una cosa es predicar y otra dar trigo en el campo republicano.

MANITAS.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 10.

LA EMBAJADA ANTE EL VATICANO
Los amigos del señor Cobián nie-

gan terminantemente que éste vaya á la embajada de España cerca del Vaticano. Dicen que le fue ofrecido el cargo al señor Cobián, pero que éste no lo aceptó.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Amalio Jiménez proyecta que todos los maestros dependan del Estado, á cuyo fin consignará en el presupuesto la cantidad necesaria.

Se propone además crear en cinco años 5.000 escuelas de primera enseñanza. Se construirán 1.000 cada año.

EL BARRIO DE LAS INJURIAS

A las siete de la mañana el cuerpo de bomberos se ha presentado en el barrio de las Injurias empezando los preparativos para derribar las casas que lo componen en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento.

Muchos vecinos se dispusieron en seguida á trasladar su ajuar y otros que carecían de medios para trasladar sus escasos muebles los depositaron en la calle.

La autoridad ha adoptado algunas precauciones, pues los vecinos que no tienen hogar permanecían en la calle vigilando sus muebles y en actitud bastante levantisca.

A las once se presentaron en dicho barrio el alcalde y una comisión del Ayuntamiento é invitaron á los pocos vecinos que aún permanecían en sus viviendas á desalojarlas.

Luego se cerraron y sellaron todas las casas.

MITIN DE CESANTES.—DEFRAUDACIONES MUNICIPALES

Telegrafian de La Línea que se ha celebrado un mitin organizado por los empleados cesantes del Ayuntamiento, á quienes se les adeuda doce meses de sueldo.

Se acordó protestar contra el Ayuntamiento, que fué suspendido hace seis días por el gobernador civil y dirigirse al Gobierno reclamando lo que se les adeuda.

El nuevo alcalde ha hecho pública el acta notarial de la toma de posesión.

En dicho documento se hace constar que en la caja municipal sólo había 112 pesetas.

Según parece, el Ayuntamiento suspendido había cobrado ya los arbitrios municipales correspondientes á septiembre y á la primera quincena del mes de octubre.

Se confirma que existe una defraudación de 60.000 pesetas.

También se anuncia en el citado documento, que dicha acta será llevado á los tribunales.

EMIGRANTES ESPAÑOLES

Telegrafian de Gibraltar que en las casas consignatarias de aquella plaza se hallan inscritos 8.000 emigrantes españoles que marchan á América.

DETENIDOS

Telegrafian de Orense que han sido detenidos tres cabos que se fugaron ayer del regimiento de Cerinola.

Los desertores llevaban los fusiles

cargados, pero fueron sorprendidos por la guardia civil, sin que tuviesen tiempo de disparar.

EL ARSENAL DE CARTAGENA

Telegrafían de Cartagena que aquel arsenal será cerrado hasta fin del año corriente por haber agotado el crédito correspondiente.

La noticia ha causado penosa impresión, pues son muchos los obreros que quedarán en la miseria.

MARINOS ESPAÑOLES SECUESTRADOS

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que los moros del Juby han secuestrado á tres marinos españoles.

Un cañonero ha marchado para rescatarlos.

TORMENTA EN BILBAO

Bilbao.—Se ha desencadenado una horrible tormenta sobre esta ciudad. El agua ha inundado las calles de los barrios bajos de la población.

Los trenes han tenido que suspender la circulación.

Han perecido ahogados dos individuos que intentaron salir á nado de una casa que estaba inundada.

Varias chispas eléctricas han descargado sobre distintas casas, causando dos muertos y algunos heridos.

Los daños producidos por la tormenta son de mucha consideración.

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

El Director general de Prisiones, que se halla en Avila, ha visitado aquel penal, habiendo manifestado á los vigilantes del mismo que éstos serán los primeros en cobrar sus haberes directamente del Estado, á partir desde principio de Enero próximo, en que empezarán á regir los nuevos presupuestos.

CAPEA.—TRES HERIDOS GRAVÍSIMOS

En la población de Simancas, provincia de Valladolid, se celebró una capea, en la cual fueron cogidos tres individuos, que se hallan gravísimos.

DE VIAJE.—FUNCIÓN BENÉFICA

Telegrafían de San Sebastian que los príncipes Reiner y Felipe han marchado á Valladolid.

La familia real asistió á una función benéfica, que se dió en el palacio de Bellas Artes. El producto de la misma estaba destinado á la Casa de Misericordia.

Madrid 11.

ENTIERRO—REVISTA DE TROPAS—DE VIAJE

San Sebastian.—Se ha verificado el entierro del general Calleja, el cual ha resultado brillantísimo por la gran concurrencia que ha asistido al acto.

El Sr. Seoane representaba la Familia Real.

S. M. el Rey acompañado del Infante Don Carlos y del Jefe del Cuarto Militar salió á caballo al objeto de presenciar los ejercicios de tiro que se estaban verificando en Guadalupe.

Después revisó las tropas en Fuenterrabía.

El Infante Don Carlos saldrá hoy para Madrid.

Madrid 13.

EL SR. MAURA

Palma.—Esta mañana ha salido de Valldemosa para Santa María, el señor Maura. Ha efectuado el viaje en el automóvil del Sr. Salas.

Ha ido al predio «Son Sured.» en donde algunos amigos le tienen preparada una cacería que hoy debía efectuarse.

LA INAMOVILIDAD

La idea de hacer inamovibles á los empleados gana terreno.

A las disposiciones que sobre este particular rigen en Hacienda, hay que añadir las que en breve dictará el señor Dávila para los funcionarios de Gobernación.

Actualmente está operando una transformación en las plantillas generales del ministerio, respondiendo á aquella idea.

El criterio del señor Dávila es producir el menor número de cesantías, comprendiendo en las escalas de ingreso los nuevos funcionarios que se nombren.

Una vez terminada esta labor, ó sea cuanto á personal se refiere, el señor Dávila proyecta una reorganización de los servicios de su departamento, y, finalmente, dictar una disposición declarando inamovible al personal del ministerio.

DEL EXTRANJERO

DESÓRDENES EN TÁNGER

Tánger.—Los partidarios del Raisuli han destrozado los jardines de las casas de los europeos.

CONGRESO EN LA HABANA.—TREN ATACADO

Habana.—Se ha convocado el Congreso de diputados para tratar acerca de la insurrección. Los revolucionarios han atacado un tren blindado.

LUCHAS EN RUSIA.—MÁTANZA DESENFRENADA

En Polonia, Varsovia y otras poblaciones recrudecen las luchas.

En Siedlez los terroristas han degollado á varios individuos de la policía.

Las tropas practican una desenfrenada matanza. Han hecho centenares de víctimas.

Por estos mundos

DE PROLETARIO Á BURGUÉS

Por un capricho de la fortuna, cierta carectizado anarquista francés acaba de heredar una suma importantísima.

El individuo de referencia, llamado Charles Cruny, era cerrajero de oficio si bien, como buen anarquista, abominaba el trabajo, símbolo de servidumbre y se dedicaba á la noble profesión del vago.

Durante una «razzia» llevada á cabo por la policía de París en uno de los mercados de aquella capital, quedó detenido Cruny, hallándose en los bolsillos, al verificarse al registro en la delegación, varios dibujos representando bombas y hasta una docena de fórmulas para la fabricación de explosivos.

La noticia de la detención fué publicada por los periódicos de provincias siendo leída por cierto abogado que desde hacía mucho tiempo buscaba el paradero de Cruny para entregarle una herencia, consistente en medio millón de francos.

Cualquiera creerie que, hombre de sólidas convicciones anarquistas, el tal Cruny renunciaría al capital que se le ha entrado por las puertas de la prisión. No hay sin embargo nada de eso. El ex-cerrajero, ha declarado á un redactor de «Le Matin» que en cuanto salga de la Cárcel cogerá los cuartos, declarándose públicamente enemigo del anarquismo y de cuantos lo profesan.

INCENDIARISMO EN FRANCIA

Llama penosamente la atención el hecho de que en el término de menos de un mes hayan estallado en la región de Tolón la friolera de quince incendios forestales, que no pueden ser, según creen las autoridades mas que obras de criminales incendiarios.

CARTERA DE MAHÓN

A las cuatro y media ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca», habiendo salido á las 16 para Barcelona.

Esta mañana se ha presentado el día cubierto y á eso de las once y media ha caído un chaparrón, por cuyo motivo ha interrumpido los trabajos de la Cuesta Larga.

Por carta que ha recibido un querido amigo nuestro, sabemos que en el pueblo de Caspe, provincia de Zaragoza, ha tomado tal desarrollo la *colerina*, que ha tenido que reunirse el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad, al objeto de declarar oficial esa epidemia, que ha causado algunas defunciones, y trátase de acordonar la población.

En esa misma ciudad el alcalde, de acendrados sentimientos católicos, ha publicado un bando y ha hecho fijar anuncios en los puntos más visibles, previniendo que se multarán con 5 y 25 pesetas las blasfemias que se pronuncien.

En el «Boletín Oficial» del once se publicó una circular del señor Gobernador encargando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que remitan al Gobierno civil la relación de las multas que hayan impuesto por infracción á la ley del descanso dominical.

Para el día 24 de este mes se están preparando unas carreras de bicicletas en la carretera de San Luis, las que despiertan mucho interés.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del vocabulario trilingüe, castellano menorquín-francés, arreglado por J. F. S. y editado en la imprenta y librería de S. Fábregues de Ciudadela, obra cuya utilidad no necesitamos encomiar.

Agrademos el obsequio.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

107 cueros frescos; 1 motor; 1 fardo suela; 17 bultos maquinaria; 13 bultos muebles; 25 filtradores piedra; 3 sacos resina pino; 2 bultos pieles; 2 bultos tegidos, 4 cajas quincalla; 3 sacos habas; 1 caja mercería; 9 sacos lana; 1 cajr chocolate; 1 garrafa vino, 18 jaulas aves; 5 bultos fruta; 36 bultos equipaje y 3 bultos huevos.

En el vapor-correo de esta tarde han salido con dirección á Segovia la señora doña Mariana Moncada, viuda de Albertí, y su hija la Srta. Eulalia Albertí Moncada.

Los deseamos feliz viaje.

Por ausencia del Gobernador militar de Palma, se ha posesionado interinamente del cargo el Coronel de Artillería de Mallorca D. Arturo Oliver Campons y Fernandez Villamil.

Mañana tendrá lugar el relevo de la primera y segunda compañía del ter-

cer batallón del Regimiento Infantería de guarnición en esta ciudad por la tercera y cuarta del segundo, destacadas en la fortaleza de Isabel II.

El Sr. Alcalde de esta ciudad que sale hoy para la Corte es portador de un precioso diploma estendido sobre pergamino estilo gótico, dibujado por el conocido artista D. Francisco Hernandez en el que se hace constar el acuerdo del Ayuntamiento por el que se declaró al Excmo. D. Juan Blas Sitges, hijo ilustre de esta población; cuyo diploma entregará personalmente al interesado en nombre de la Corporación Municipal.

Esta mañana ha regresado el señor Delegado del Gobierno D. José M.ª Cavanillas, habiéndose hecho cargo inmediatamente del cargo que se le está confiado.

El Ayuntamiento ha comprado unos terrenos inmediatos á la Cuesta Larga, propiedad de los herederos del Sr. Seguí Oliver.

Esta tarde en la notaría del Sr. Mercadal, debe de haberse firmado la correspondiente escritura de compra.

El Sr. Delegado de Hacienda ha declarado firme la resolución por que absolvió á D. Juan Aliés del expediente administrativo que se le instruyó sobre supuesta defraudación del impuesto de consumos.

La misma autoridad ha dictado resolución revocando el fallo de la Junta Administrativa por la que se condenó como defraudadores del Impuesto de consumos á D. Francisco y D. Juan Vidal y Pons y otros.

El B. O. de ayer publica entre otros los siguientes particulares:

Un edicto del Gobernador civil participando á los efectos de la B. O. de 20 de julio de 1904 haber sido declarado Jaime Rotger Marqués (a) Queen, vecino de Ciudadela, procesado en causa sobre hurtos.

Un anuncio de la subasta que tendrá lugar el 20 de los corrientes en la Delegación de Hacienda de un carro, mulo y guarniciones apresados con tabaco de contrabando y justipreciado con 104 pesetas.

Anuncio de la subasta del Teatro principal de esta ciudad que debe efectuarse el día 26 del actual.

Anuncio de la alcaldía del Ayuntamiento de Ferrerías convocando para el día 20 de los corrientes á los cosecheros, fabricantes y especuladores para tratar de hacer efectivo el reparto de consumos por medio de encabezamientos generales. Si este medio no diera resultado se subastará el arriendo á venta libre, y si quedaran desiertas se subastará la venta á la exclusiva por un año de los grupos de líquidos y carnes.

El general Weyler ha recibido estos días en *Son Roca* la visita de muchos amigos políticos y particulares.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Isla de Menorca»:

D. Enrique Fernandez y Ferrer; José Solsona; Ricardo Lopez; Federico Masanas; Enrique Viare; Salvador Casanovas; Rafael Carretero; María Carbó; Armando Orsolich; Vicente Roselló; Mariano Obón; Miguel Rubi; María Reinés; Margarita Tomas y Anto-

nia Pons; Juan Bannasar y Francisca Lladó.—Total, 18.

Pasajeros salidos esta tarde á bordo del mismo buque para Barcelona:

D. Fermín Pérez; Joaquin Argüelles; Enrique de Laca; Francisco Morillas; José Camps; Francisco y Juan Rillo; Rafael Sitges; Pedro Mir; Pedro Pons; Juana Heras; Adela Hormigo; María Pons; Juan Niño; Salvador Ferrer; Mateo Seguí; Lucas Seguí; Sebastián Timoner; Felisa Pons; María Timoner; Angela Tur; Francisca Salom; Juan Ameller; Manuel Garcia; Antonia Sturla; Antonia Seguí; Clara Damar; Ana Argüelles; Vicente Suarez, Sra, hijo y sirvienta; José M. Mercadal é hijo; Bartolomé Flol y señora; Juan Gornés; Antonio Gordillo señora y 5 hijas; Francisco Pons; Jorge Llopis; 2 oficiales; Francisca Ramla y tres hijos; un Coronel señora y cuatro hijos; Juan Pons; Salvador Beltrán; Benita Seguí; José Requesens; Mariana Barber; 1 sargento y 1 corrigiendo; Mariana Moncada; Eulalia Albertí; Francisco Orfila; Jaime Bernard; Gabriel de Olivar; Miguel Tuduri; Bartolomé L. Mainera; Mateo y José Terrés; Francisco Manent; Benito Orfila; Federico Rus; Enrique Navarro; Juan Seguí y 2 niñas; José Oiveras; Pedro Gofalons; 2 soldados; Juan y Francisca Quevedo; Francisco Hernandez; Jaime, Maria y Margarita Ferrer; Manuel Vila; José Ricart; Gabriel Conforto; Jaime Pallarés; Mariano Orón; Simón Ferrer; Marcelo Blanch y Sra; Francisco Moujo y Sra; Bartolomé Mari; Bartolomé Monjo.—Total, 106.

Antonio Blanc Escrivá MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2. Bastión, 33.—MAHÓN.

Estadística

COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Madrid 13.—4 t. Rows include 4 por ciento interior, 100'35, Acciones Banco España, 433'00, etc.

BANCO DEL COMERCIO

Table with 2 columns: Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 13 septiembre 1906, según telegrama particular recibido por este Banco. Rows include Interior 4 por 100, 81'77, Deuda Amortizable 4 por 100, 000'00, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA Entrados el 14.—De Palma, vapor-co-

reco «Isla de Menorca», y de Barcelona, pailebot «San Rafael».

Despachados el 14.—Para Barcelona, el mencionado vapor-correo, y el pailebot «Concepción»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 10 septiembre.—1 vaca, 153 kilos, Juan Llambias (Alayor); 1 ternero, 165, José Anglada (Ciudadela); 1 ternera, 96, noria d'en Salas; 1 id., 71, ses Llegítimas (Ciudadela); 1 id., 175, Juan Galmes (Alayor); 1 id., 141, noria de Jaime Félix; 2 carneros, 24, Turrauba Non (Alayor); 2 cabras, 16, se Bufera (Fornells); 3 id., 23, son Vidal de Granada (Mercadal), y 2 id., 11, Montserrat (Alayor).

Día 11.—1 vaca, 143 kilos, hue to de Binay; 1 id., 130, son Ermita (Ferrerías); 1 ternero, 126, St. Benet (Alayor); 1 id., 107, Juan Llambias (id.); 1 id., 122, Alcalduset (id.); 1 ternera, 95, son Ermita (Ferrerías); 1 id., 136, noria de Miguel Orfila; 2 carneros, 18 Miguel Sureda; 1 id., 13, Llumena del Sr. Netto (Alayor); 3 cabras, 19, se Bufera (Fornells), y 1 id., 10, Pedro es Cabré

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolf 14.—8 m. Barómetro 756'4; viento NE flojo; mar rizada; horizontes frescos tubonosos. Palma 14.—10'40. Barómetro 765'23; viento SO bonancible; cielo acelajado; mar llana.

Boletín meteorológico del día de hoy

Table with 4 columns: BAROM., TERMOM., PSICROM., PLUVI. Rows show values for 9 m., 3 t., 9 m., 3 t., max., min., 9 m., 3 t., h mm.

CULTOS

Santo de hoy —La Exaltación de la Santa Cruz y S Cornelio. Santo de mañana —Santos Nicomedes, Valeriano y Porfirio. Continúa el devoto y solemne octavario dedicado á nuestra Señora de Gracia en su propia ermita á las 5 y media de la tarde habiendo predicado hoy el Rdo. Sr. Juaneda y mañana el Sr. Vanrell Pbros. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Rosario en Sta. Maria

ALCANCE POSTAL

Madrid 12. Rumores. Circula el rumor de que se ha levantado una partida carlista en Cataluña. La Bolsa de Barcelona ha sufrido notorio descenso. El Gobierno niega levantamiento carlista en Cataluña. Romanones y el Obispo de Tuy. El ministro de Gracia y Justicia Sr. conde de Romanones ha dicho: Aguardaré que el «Boletín Eclesiástico» publique la circular del Obispo de Tuy comentando mi R. O. sobre el matrimonio civil. Después dictaré medidas que eviten la repetición de este hecho. El infante D. Carlos. Ha llegado á esta capital el infante D. Carlos. La revolución en Cuba. Habana.—Siguen efectuándose detenciones de muchas personas que protegen á los insurrectos. Entre ellas fi-

guran algunos diputados.

Los revolucionarios continúan recibiendo armas.

Los insurrectos se reconcentran en la provincia de la Habana.

Madrid 13.

Las condiciones del lance

Los representantes de los Sres. Soriano y Linares se han puesto de acuerdo respecto de las condiciones que ha de efectuarse el duelo.

En los centros militares se niega que el general Linares, para batirse, haya presentado la dimisión de su cargo, por no ser necesaria esta formalidad.

Príncipe fallecido

Ha fallecido el príncipe de Alberto de Prusia.

Situación grave

Comunica de la Habana diciendo que la situación en aquella isla se agrava por momentos.

Embajador francés

Telegramas de Paris dicen que el periódico «Le Matin» afirma que Monsieur Pichon sustituirá á Mr. Cambon en la embajada francesa en Madrid.

Crisis

El periódico «A B C» publica una información política diciendo que por persona competente se le ha asegurado que seguidamente de abiertas las Cortes se planteará la crisis; constituyéndose un gabinete presidido por el señor Canalejas y en el que continuaran figurando los Sres. Navarro Reverter, Garcia Prieto y Jimeno.

El conde de Romanones será elegido presidente del Congreso.

Moneda falsa

Telegrama de la Línea que una pareja de carabineros ha descubierto en dicho unto, una caja que contenía moneda falsa, la cual había sido fracturada en Sevilla como ferreteria.

A consecuencia de este hallazgo se han efectuado varias detenciones.

Igualmente han sido encontrados algunos troqueles.

El obispo de Tuy y el Gobierno

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la cuestión promovida por la pastoral del obispo de Tuy.

A propósito de este asunto el señor conde de Romanones recordó á sus compañeros el expediente que se instruyó al obispo de Cuenca y la corrección que se le impuso por un motivo menos grave.

Se cree que el expediente que se instruye sobre las pastoral del obispo de Tuy, se ajustará á la medida propuesta por le Sr. Conde de Romanones.

El estado de sitio

Según telegrama de Bilbao se insiste en que dentro de tres ó cuatro días se levantará el estado de sitio en aquella capital.

Los infantes D. Fernando y doña María Teresa

Comunican de San Sebastián que á las 11'40 de anoche llegaron á aquella población los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

Cautivos rescatados

Han sido rescatados gratuitamente los españoles que hicieron cautivos los moros en el cabo Juby. Han sido llevados á Lanzarote por el cañonero «Alvaro de Bazán».

Romanones y el Obispo de Tuy

El conde de Romanones ha dicho que en la cuestión suscitada entre él y el Obispo de Tuy es probable que intervengan los tribunales, puesto que incurrió en los artículos 144, 269 y 279 del Código Penal.

Nuestros telegramas

Lance Soriano-Linares

Madrid 14.—2'15.

Corren versiones contradictorias referentes al lance que se supone concertado entre el Diputado Rodrigo Soriano y el ex-ministro D. Arsenio Linares.

Ignórase lo que haya de cierto sobre el particular; pero lo cierto es que el lance hasta la fecha no se ha verificado.

Doble suicidio

Madrid 14.—2'15.

En la taberna central de esta Corte entraron ayer dos sujetos, los cuales cenaron, encerrándose después en una habitación y suicidándose.

Desconócense los móviles.

Los cadáveres han sido identificados.

Consistorio.—Nombramiento

Madrid 14.—2'15.

Telegrafian de Roma que en el mes de noviembre próximo se reunirá Consistorio en el Vaticano, procediéndose al nombramiento de varios cardenales para cubrir las plazas vacantes.

También se verificará el nombramiento de Delegado apostólico de S. S. en Washington.

De Inglaterra.—Libertad de cultos

Madrid 14.—2'15.

Se gestiona cerca del Gobierno inglés la concesión de la libertad de cultos para el territorio de Malta.

Asegúrase que el Gobierno accederá á esta petición.

Romanones de viaje.—Terremotos

Madrid 14.—2'25.

El próximo domingo saldrá para Guadalajara el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones.

De Valparaiso comunican que se ha sentido un terremoto de gran intensidad.

El fenómeno produjo entre el vecindario enorme pánico.

Volcán en erupción.—Insurrección cubana.—Intervención extranjera

Madrid 14.—3.

Comunican de Chile que ha entrado en actividad el volcán Chillan.

El Gobierno de Nueva York ha acordado enviar buques de guerra á la Habana.

Este acto se relaciona con la intervención de los Estados Unidos en la insurrección cubana, de que se viene hablando hace tiempo.

Venta de objetos eclesiásticos.—Cuestión solucionada

Madrid 14.—3.

El Conde de Romanones ha dictado una disposición prohibiendo la venta de objetos de arte de las iglesias y diócesis españolas.

Se ha solucionado por medio de un acta el lance pendiente entre los periodistas Sres. Villanueva y Esbri.

Agencia Española.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS *novelas y narraciones*, por D. Angel Ruiz y Pablo.

Un tomo de 250 páginas, en papel satinado: en rústica 2'50 pesetas.

Se halla de venta: en Mahón en la imprenta y librería de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la librería de D. Marcelino Busutil, Nueva y en casa de D. Antonio Tutzó.

En Ciudadela en la Imprenta Católica de la Vda. de Massanet, en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps, cartero, y don Rafael Timoner, estanco.

En Villacarlos, D. Bartolomé Galiana.

En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals, cartero.

En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.

En San Luis, D. Francisco Benvingut.

En San Cristobal, D. Miguel Carretera.

CASINO DEL CONSEY

En Junta General extraordinaria celebrada el domingo proximo pasado día nueve, se acordó abrir un concurso hasta el 23 del corriente, á las 11 de la mañana, para presentar proposiciones de toda clase de espectáculos.—Mahón 11 de Septiembre 1906.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Guerrero.

Alcaldía de Mahon

TENENCIA

Habiendo concedido el Ayuntamiento en sesión del día doce del actual un

mes de licencia al Alcalde D. José M. Mercadal Pons, para que pueda ausentarse de la isla para atender á asuntos propios, queda desde esta fecha encargado el infrascrito en la Alcaldía y Presidencia de dicha Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 14 Septiembre de 1906.—El primer Teniente de Alcalde, Pedro Pons Sitges.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

DOCTOR TORRAS

Alumno de los Hospitales de París

Especialista en las enfermedades

Garganta, Oído y Nariz

Consulta de 4 á 6

Por la mañana á horas convenientes

Días festivos de 11 á 1

BARCELONA

Rambla de Canaletas, 2, 1.º 2-15

Bocoyes de vino

Se vende una partida en buen estado desde 25 pesetas en adelante. Informes droguería, calle Nueva. 1-3

PARA VENDER

lo están las fincas siguientes:

La casa núm. 8 de la Plaza de la Esplanada, con un espacioso jardín que comunica con la calle de San José.

Un almacén, tres cocheras, una casa de reciente construcción y un solar en la calle de San José.

Las casas números 87, 89 y 91 de la calle del Castillo.

La casa número 7 de la calle de Santa Ana.

Dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, número 25.

Conferencias de 2.ª enseñanza

las da el Presbítero D. Pedro Roselló Villalonga.
Calle, Puente del Castillo, 20.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

SEMILLAS

Seleccionadas, Puras y Garantidas

ÚLTIMA RECOLECCION

CLOVER (Sulla) semilla descascarada.

ALFALFA (Luzerna) semilla descascarada garantida sin cuscuta.

ZANAHORIA FORRAGERA.—Blanca, cuello verde.—La clase que dá mejor resultado para el ganado, tanto vacuno como de cabestro.

GUANOS para toda clase de cultivos.

ANTONIO J. FORNARIS—Infanta 38—MAHÓN.

10-30

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

En la fotografía de

FEMENÍAS

(Plaza de la Miranda, núm. 4) se necesita un dependiente.—En la misma informarán.

CRIADO

Hay un joven con buenos antecedentes que desea encontrar colocación.

Informes en el Casino Unión ó en el pueblo de S. Luis calle de San Luis n.º 115.

La Compañía Fabril Singer

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc, ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

Palma de Mallorca, Jaime II